

Madrid, 17-01-2024

¿QUÉ PASA CON LOS CUERPOS GENERALES?

En la reunión celebrada para la resolución del Panel del Cuerpos Superior de Vigilancia Aduanera -grupo A1-, hemos insistido como en todas las reuniones sobre la necesidad de convocar un Panel para los Cuerpos Generales de la AEAT.

El Departamento de RRHH sigue escudándose en la necesidad de conocer las plazas que nos asignen de la Oferta de Empleo desde Función Pública, y que en unas semanas tendrán el número definitivo para poder convocar dicho Panel, nos han pedido que transmitamos confianza en un ejercicio de pedir imposibles. Desde CCOO les hemos dicho que cómo vamos a transmitir tranquilidad después de los años que lleváis esperando por una solución para vuestra movilidad y con la experiencia de otros años a la hora del número de plazas para la AEAT, nos han dicho que tienen grandes expectativas, pero dudamos mucho de que el número final resulte suficiente para solventar un problema que se ha enquistado en la AEAT y que no parece que quieran solucionar.

CCOO les ha hecho ver que hay un problema global y que las necesidades en las distintas Delegaciones deben solucionarse buscando una salida global, pues nunca han tenido unas ofertas de empleo tan grandes y de colectivos que en la práctica están realizando tareas muy similares en los centros de trabajo, así que NO puede ser tan difícil dar una solución en estos momentos, peor será el día que comiencen a recortarse las Ofertas de Empleo. Les exigimos que aporten ideas y que adopten decisiones que solucionen esta problemática de forma definitiva y se dejen de parches que atomizan los problemas y que los eternizan. Somos personas y tenemos que tener la posibilidad de organizar nuestras vidas de manera digna.

Podéis contar con CCOO para defender vuestros problemas y aportaremos propuestas para buscar una salida a esta situación independientemente del número de plazas de nuevo ingreso que nos den desde Función Pública, la AEAT debe poder solucionar sus problemas sin depender de nadie y si no es así, pues entonces sobra la gestión de Recursos Humanos de la AEAT y ya lo negociaremos con los responsables del Ministerio. O se ponen a trabajar y aportar soluciones definitivas que solucionen nuestros problemas, los de todxs, o que por lo menos no los perpetúen y nos dejen solucionarlos pues NO podemos esperar más.

Para más información y ver la documentación pincha en los siguientes enlaces:

- [Blog de CCOO-AEAT en el espacio sindical de la Agencia Tributaria](#)
- [Web de CCOO-AEAT](#)